

**Reunión n° 1313**  
**Especial n° 2**  
40° Período de Sesiones Ordinarias  
18 de octubre de 2012

**Presidencia**

Dr. César Gustavo Mac Karthy  
Vicegobernador de la Provincia

**Secretarios**

Lic. Edgardo Antonio Alberti  
Sr. Raúl Alejandro Fernández

**DIPUTADOS PRESENTES**

**ALE**, Juan Luis  
**BARROSO**, Ana María  
**CISNEROS**, Javier Eliseo  
**CRESPO**, Miryhan Beatriz  
**DANIEL**, Eduardo Nelson  
**DI PERNA**, Raquel Anahí  
**GALLEGO**, Clara Mónica  
**GARCÍA**, Jerónimo Juan Jesús  
**GÓMEZ**, Carlos  
**INGRAM**, Roddy Ernesto  
**JARA**, Vicente  
**JOHNSON TÁCCARI**, Alejandra Marlene Denice  
**KARAMARKO**, José Antonio  
**LLANES**, María José  
**MARIÑANCO**, Adolfo  
**MARTÍNEZ**, Argentina Noemí  
**MONTES SEGOVIA**, Anselmo del Carmen  
**MUÑIZ**, Gustavo Javier  
**PETERSEN**, Oscar Carlos  
**REYES**, Gustavo Adolfo  
**RISSO**, Roberto Carlos Aquilino  
**ROMERO**, Haydeé Mirtha  
**SOTOMAYOR**, Félix Ernesto  
**TROTТА**, Héctor Claudio  
**VILLAGRA**, Exequiel  
**WILLHUBER**, Elva Noemí

**DIPUTADO AUSENTE CON AVISO**

**LIZURUME**, José Luis

**SUMARIO**

**I - APERTURA DE LA SESIÓN**

## II - ORDEN DEL DÍA

1. Entrega de “reconocimientos de honor”, según Resolución n° 285/04 de esta Legislatura.  
Oradora: Diputada Willhuber (FPV).

## III - CIERRE DE LA SESIÓN

### - I - APERTURA DE LA SESIÓN

- En Rawson, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura del Chubut, a dieciocho de octubre de dos mil doce, siendo las 9:40 dice el

**SR. PRESIDENTE** (Mac Karthy): Con la presencia de veinte señores diputados en el recinto, seis en la Casa y un ausente con aviso, se declara abierta la sesión especial convocada por Resolución n° 238/12 de esta Legislatura, para el día de la fecha.

Damos la bienvenida a los señores funcionarios, señor Intendente de Esquel, al representante del señor Ministro, señores Subsecretarios, a los familiares de los alumnos, a los demás invitados especiales y, por supuesto, a quienes son motivo de esta sesión especial, que son los alumnos que vamos a estar reconociendo en el día de la fecha.

### - II - ORDEN DEL DÍA

#### - 1 - ENTREGA DE “RECONOCIMIENTOS DE HONOR”

**SR PRESIDENTE** (Mac Karthy): El objeto de esta sesión es dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución n° 285/04 de esta Legislatura, por la que se instrumenta el “Reconocimiento de Honor” a los cinco mejores alumnos que han egresado con el más alto promedio del Nivel Polimodal de la Provincia.

Asimismo, se dará cumplimiento a la Ley VIII n° 70 (antes Ley n° 5288), a través de la cual el Poder Ejecutivo otorga a estos alumnos becas para realizar sus estudios universitarios.

Tiene la palabra la señora Presidenta de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, la diputada Elva Willhuber.

**SRA. WILLHUBER:** Señor Presidente, señoras diputadas, señores diputados, autoridades invitadas, representante del Ministro de Educación, señor Rodolfo Yorio, directivos y docentes de las instituciones educativas, familiares y, sobre todo, alumnas y alumnos que han alcanzado este altísimo honor.

En el marco de la Ley VIII n° 70 -como expresó nuestro Presidente recién- estamos realizando la presente sesión especial para entregar este reconocimiento de honor, que fue una propuesta del diputado mandato cumplido Oscar García en el año 2004.

Es propicio en este momento reflexionar sobre el espíritu de esta ley, que sin duda transcribe una idea de evaluación que se presenta como el medio para expresar el rendimiento del alumno y se selecciona a los mejores promedios de las escuelas secundarias chubutenses desde un paradigma cuantitativo a través de notas numéricas.

Lo que hoy entregamos a cada uno de estos alumnos y alumnas –o a los representantes- es una medalla, una netbook y un diploma a cargo de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut; y una beca de excelencia que acompañará la carrera terciaria y universitaria que elige el alumno hasta su finalización, que otorga el Ministerio de Educación, desde el Poder Ejecutivo.

Esta beca se renueva automáticamente, la única condición es conservar la situación de alumno o alumna regular. Esta beca tampoco impide, si algún hermano o hermana la necesita, que no se la puedan otorgar.

Felicitemos realmente desde esta Honorable Legislatura a estos jóvenes por sus logros y a sus familias. Conversé en estos días con cada uno de ellos y con sus familiares, han demostrado dedicación, compromiso, perseverancia y responsabilidad en todo su trayecto escolar.

Realmente esto es digno de destacar, sobre todo en momentos como éste que socialmente -por ahí- hay prejuicios respecto al comportamiento de los jóvenes. Éste es un contramodelo que es bueno destacar porque es un ejemplo a seguir por miles de jóvenes chubutenses.

Hoy en esta sesión especial tenemos el honor de destacar a un esquelense –en primer lugar- con el mejor promedio de toda la provincia y me invade la emoción y el orgullo -sobre todo en este momento en que me toca a mí presentarlo- porque yo también soy esquelense y sé que Esquel responde a un paradigma participativo, que estratégicamente ha sido designada como una ciudad que educa.

Entonces, quiero destacar a este joven que está estudiando actualmente en la ciudad de Rosario las carreras de abogacía y escribanía. Es para mí un especial honor, lo felicito a Gaspar Knobel, un aplauso, por favor, para él.

– Aplausos en las bancas y en las barras.

También felicito a una joven de la ciudad de Trelew, que cursa estudios superiores en el Instituto Superior de Formación Docente n° 805 de Trelew. Está cursando el profesorado de música, es Eliana Virginia Austin. ¡Muchas felicitaciones!

- Aplausos en las bancas y en las barras.

Daryll Debra Vélez Cavagna, de Tecka, quien estudia en Entre Ríos la carrera de ingeniería en computación, en estos momentos está rindiendo parciales. Es su mamá la que recibirá el reconocimiento merecido, un aplauso para ella, por favor.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

Daryll ha enviado una nota, que voy a leer a continuación. Dice: "Al señor Presidente de la Legislatura del Chubut, a los señores legisladores: crecer conlleva responsabilidades. En mi caso particular, una de ellas es estudiar. Por esa misma razón, lamentablemente, me encuentro ausente en la ceremonia que se lleva a cabo en reconocimiento a los mejores promedios de la escuela media en la provincia."

"La noticia de que era uno de los mejores promedios provinciales fue realmente inesperada, nunca imaginé que tuviera el agrado de ser reconocida con tal alta condecoración, que agradezco sobremanera."

"Asimismo, les agradezco a mis profesores del Colegio n° 782 de la localidad de Tecka, que actuaron tanto como docentes y como consejeros, y a mi familia, que me brindó todo su apoyo durante mi paso por la escuela secundaria, posibilitando que hoy sea reconocida con tal galardón."

"Sepan disculpar mi ausencia, especialmente los organizadores del evento, pero en el día de la fecha debo presentarme en la facultad a la que concurre a rendir un significativo examen."

"Estoy muy orgullosa de que en la provincia se siga apostando a la educación, ya que «la educación es un seguro para la vida y un pasaporte para la eternidad»."

"Sin más que decir, me despido, atentamente, Daryll Vélez."

- Aplausos en las bancas y en las barras.

Otra joven que estudia en la ciudad de Bahía Blanca ingeniería química es María Lara Bucklé de Puerto Madryn. En estos momentos está rindiendo exámenes parciales, por lo que su papá recibirá este alto honor.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

Le damos la bienvenida a la Honorable Legislatura a una joven de Comodoro Rivadavia, que estudia ciencias económicas en Comodoro Rivadavia y se llama Andrea Fabiana Arteaga. ¡Felicitaciones!

- Aplausos en las bancas y en las barras.

Señor Presidente, yo he conversado con cada uno de ellos y les he comentado que a través de un proceso de obtención de datos -y riguroso realmente- es que hemos realizado esta selección.

Estamos ante un grupo de alumnos -por lo que tuve oportunidad de comunicarme con ellos- que junto al apoyo de las instituciones y sobre todo de sus familias se están formando como sujetos conscientes de sus derechos y de sus obligaciones. Sin ninguna duda, van a estar atentos a practicar el pluralismo, la solidaridad y la cooperación, y a respetar los derechos humanos, sobre todo rechazando todo tipo de discriminación y preparándose para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Sabemos que en estos momentos tiene la media aprobación del Senado este voto para los 16 años en forma optativa, así que este ejercicio de ser sujetos políticos, realmente, van a tener la oportunidad de practicarlo.

Entonces, jóvenes sin ninguna duda, van a preservar el patrimonio natural y cultural.

Esta escuela media que está inmersa en reformas, yo creo que sin ninguna duda va a tender, tiende y ha tendido, como en estos casos, a formar sujetos responsables. Y este conocimiento que más de una vez y en forma global vemos fragmentado, se ha utilizado para comprender y transformar constructivamente el entorno social, económico, cultural, ambiental y situar a estos alumnos como participantes activos de esta sociedad, de una sociedad en permanente cambio y movimiento, como usted expresó, señor Presidente, cuando fueron recibidos alumnos y familiares en Presidencia.

Cada uno de ustedes, estudiantes, seguirá desarrollando y consolidando estas capacidades de estudio, de aprendizaje, de investigación, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, los estudios superiores que en estos momentos están cursando y también la educación ésta a lo largo de la vida, ¿no?

Merece un reconocimiento la institución educativa donde fueron educados, los directores, directivos que hoy nos visitan, los docentes, los no docentes, las familias, la comunidad educativa toda de las Escuelas 701, 751, 722, 782 y 710.

Año a año, les comento, se han ido superando estos promedios.

Y bueno, yo comparto esta postura teórica que adhiere a que las escuelas sean esferas públicas democráticas, ¿no? Son lugares donde hay formas alternativas de conocimientos, de valores y de relaciones sociales, donde estudiantes y maestros, críticos, pueden realizar una acción cultural que cuestione la subordinación y el sometimiento a la cultura de la dominación.

Lo que yo quiero decir con esto es que se va desplazando, en realidad, una educación autoritaria y va siendo cada vez más democrática. Estas escuelas públicas están preparadas para trabajar orgánicamente con las comunidades donde se hayan situadas, siempre respetando los distintos niveles de formación. Nosotros valoramos mucho en las instituciones educativas la parte social, es decir, los vínculos, la comunicación -está expresado en la nota que envió la alumna este tipo de formación- sin descuidar el nivel psíquico, es decir, todas aquellas emociones, representaciones o por ahí cuestiones fantasmáticas que a veces nos impiden llegar a una tarea educativa.

Bueno, y después está lo técnico, lo pedagógico en sí que una institución, sin ninguna duda, lleva adelante; muestra de ello es este altísimo reconocimiento y honor que desde esta Casa se les brinda a estos alumnos.

Así que felicitaciones a estas comunidades educativas.

- Aplausos.

Bueno, al Ministro de Educación, representado en este momento por el señor Rodolfo Yorio, Director de Becas; gracias realmente al profesor Luis Zaffaroni, a su equipo, porque en el pedido que realizamos en marzo desde esta Legislatura, se trabajó durante meses en el listado de los promedios, se armó la carpeta, se analizaron los datos, se pidió la documentación requerida y, desde nuestro lugar, se reiteraba este pedido en caso de ser necesario.

En forma especial, muchas gracias, porque el Director de Becas, el doctor Rodolfo Yorio, los recibió en nuestra Comisión y les explicó cómo se va a firmar el contrato de esta beca de excelencia que estos chicos recibirán, cómo se abrirá el número de cuenta, el depósito de la beca que será retroactivo al mes de marzo, es un trabajo que se realiza desde el Ministerio de Educación; muchas gracias señor Rodolfo Yorio por asistir.

Retomando el concepto de evaluación, nos encontramos con esta polisemia del término, tiene muchos significados.

En ocasiones viene amalgamada de conceptos de excelencia o de competitividad que requiere a un modelo determinado de sociedad. En estos tiempos actuales está variando esta concepción en función de los avances que experimentan, por ejemplo, las Ciencias Humanas, las concepciones diferentes a que se refieren en cuanto a la formación de las personas y a los modos peculiares que tenemos cada uno de nosotros, cada uno de ustedes jóvenes de enseñar y de aprender.

Se enseña y se aprende para alcanzar una plena e integral formación, como persona y, por supuesto, evaluamos para este propósito. Se respeta también la interculturalidad en cada lugar de nuestra querida República Argentina.

Para la mejora de estos procesos se debe contribuir también a un cambio de imagen general que se tiene desde la evaluación. Al decir evaluación, por ahí -que estos chicos han sido evaluados a través de este paradigma mencionado- la sociedad o el imaginario que pervive en ella es, a veces, o positiva y negativa. Estas cuestiones contrapuestas de las que hablamos siempre en educación, o aprobado o rechazado, o admitido o no y se utiliza muchas veces la evaluación como elemento sancionador. Se destacan lo negativo, los errores, los fallos de funcionamiento, destacamos escasamente lo positivo.

Es bueno que ese error detectado no tenga un efecto sancionador o no se ponga más el acento desde la pedagogía de la falta, o de la carencia, sino que a través de acciones concretas como ésta se estimule toda esta formación que queremos destacar nosotros, que realmente es un ejemplo que los chicos que hoy se hacen acreedores de estos premios, sean reconocidos de esta manera.

Estos paradigmas pueden ser cualitativos o cuantitativos en realidad y pueden ser complementarios. Nos debemos un debate sobre evaluación que es muy importante, yo creo desde mi lugar que se promueva al diálogo, a la discusión, a la búsqueda y al análisis de la situación educativa. En definitiva, a una evaluación formativa.

En el año 2002 nuestra Argentina destinaba el 5% de su Producto Bruto Interno para el pago de la deuda externa y el 2% a la educación. Al día de hoy es al revés, más del 6% del Producto Bruto Interno se destina a la educación y a la cultura. Sin ninguna duda, dice nuestro Ministro de Educación a nivel nacional, Alberto Sileoni, que tenemos que seguir avanzando. Pero hay muestras concretas de que lo estamos haciendo porque más de mil establecimientos educativos se han creado y se han realizado en nuestro país.

En estos momentos el señor Ministro de Educación no pudo asistir porque se está desarrollando en Comodoro Rivadavia el "Programa conectar igualdad", el Congreso patagónico que reúne a todas las provincias del sur argentino donde a nivel nacional se estima llegar a la entrega de tres millones de netbooks en el país.

Este tipo de políticas integrales, sociales, nos está mostrando y demostrando que realmente se achican las brechas de desigualdades sociales, porque hay acciones concretas que llegan a la gente y sobre todo para que se siga construyendo este conocimiento tan absolutamente necesario en esta era que vivimos.

Hoy estamos asistiendo a esta Argentina de una construcción colectiva, de la democratización de poder y de participación ciudadana.

Nosotros tenemos que tender desde nuestros lugares a formar más y mejores estudiantes y mejores aprendizajes. Es por eso que yo comentaba con los papás que esta Ley VIII N° 70 va a ser modificada respetando lo que se ha hecho hasta ahora, pero también la estamos trabajando propiciando el premio al mérito, elegido por los centros de estudiantes o las instituciones educativas. Es decir, aquellos alumnos que no han alcanzado el mejor promedio pero que sí merecen una beca de excelencia. También premiar a grupos áulicos con mejores niveles de promoción.

Entonces, también son acciones completas que se pueden llevar adelante para mejorar la calidad educativa. Desde mi lugar como Presidenta de la Comisión de Educación reitero las felicitaciones a estos jóvenes, a sus familias, a las instituciones educativas y les damos la bienvenida a esta Casa.

Muchas gracias, señor Presidente.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

**SR. PRESIDENTE** (Mac Karthy): Por Secretaría se dará lectura a la nómina de alumnos destacados.

**SR. SECRETARIO** (Alberti): Nómina de alumnos destacados:

- Knobel, Gaspar. Egresado del Colegio N° 701 de la ciudad de Esquel. Promedio 10.
- Austin, Eliana Virginia. Egresada del Colegio N° 751 de la ciudad de Trelew. Promedio 10.
- Arteaga, Andrea Fabiana. Egresada del Colegio N° 722 de la ciudad de Comodoro Rivadavia. Promedio 10.
- Vélez Cavagna, Daryll Debra. Egresada del Colegio N° 782 de la localidad de Tecka. Promedio 10.
- Bucklé, María Lara. Egresada del Colegio N° 710 de la ciudad de Puerto Madryn. Promedio 10.

Invitamos a los señores diputados de los distintos Bloques que integran esta Cámara: Argentina Noemí Martínez, Presidenta del Bloque del Frente para la Victoria, Jerónimo García, Presidente del Bloque del Partido Justicialista; Roberto Risso, Presidente del Bloque de la Unión Cívica Radical; Elva Willhuber, Presidenta de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación y Mónica Gallego, integrante de la citada Comisión, a realizar la entrega de las medallas y las netbooks correspondientes, al señor Presidente de esta Legislatura, doctor César Gustavo Mac Karthy a hacer entrega de los diplomas y al señor Director de Becas, Rodolfo Yorio, en representación del Ministerio de Educación, a entregar las becas de estudio.

Knobel, Gaspar. Entrega la medalla y la netbook la señora diputada Argentina Martínez, Presidenta del Bloque Frente para la Victoria. El señor Presidente de esta Legislatura, doctor César Gustavo Mac Karthy, entrega el diploma y el representante del Ministerio de Educación la beca de estudio.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

Austin, Eliana Virginia. Entrega la medalla y la netbook el señor Presidente del Bloque de Diputados del Partido Justicialista, diputado Jerónimo García. El señor Presidente de esta Legislatura, doctor César Gustavo Mac Karthy, entrega el diploma y el representante del Ministerio de Educación la beca de estudio.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

Arteaga, Andrea Fabiana. Entrega la medalla el señor Presidente del Bloque de Diputados de la Unión Cívica Radical, diputado Roberto Risso. El señor Presidente de esta Legislatura, doctor César Gustavo Mac Karthy, entrega el diploma y el representante del Ministerio de Educación la beca de estudio.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

Vélez Cavagna, Daryll Debra. En su representación se encuentra presente su madre, señora María del Carmen Cavagna. Entrega la medalla y la netbook la señora Presidenta de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, diputada Elva Willhuber. El señor Presidente de esta Legislatura, doctor César Gustavo Mac Karthy, entrega el diploma y el representante del Ministerio de Educación la beca de estudio.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

Bucklé, María Lara. En su representación se encuentra presente su padre, señor Carlos Ezequiel Eduardo Bucklé. Entrega la medalla y la netbook la señora diputada Mónica Gallego. El señor Presidente de esta Legislatura, doctor César Gustavo Mac Karthy, entrega el diploma y el representante del Ministerio de Educación la beca de estudio.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

- III -  
**CIERRE DE LA SESIÓN**

**SR. PRESIDENTE** (Mac Karthy): Habiendo concluido la entrega de las distinciones correspondientes y reiterando nuestras felicitaciones a todos los alumnos y a los padres, que representan a quienes no están hoy con nosotros; damos por concluida la sesión especial del día de la fecha. Muchas gracias.

- Aplausos en las bancas y en las barras.

- **Eran las 10:10.**

Edgar Lloyd Jones  
Director  
Cuerpo de Taquígrafos  
Honorable Legislatura